

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5
 Fuera de la capital, trimestre 5'75
 Extranjero, trimestre. . . 15
 Número suelto . . . 0'25
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan. No se devuelven originales

AÑO II

Alicante 10 de marzo de 1887

NÚM. 347

EL LIBERAL

Jueves 10 marzo de 1887

Desde Madrid

8 de marzo 1887.

Lo más importante del día de hoy es la dimisión del señor ministro de la Guerra general Castillo y el nombramiento del general Casola para este cargo.

No es novedad la noticia, pero como ha habido periódicos que han dicho que el indicado para la cartera de Guerra era el general Weyler, bueno es hacer constar que mis informes de estos días no eran inexactos.

A primera hora en la sesión de hoy del Congreso fué leída por un señor secretario, la dimisión del general Castillo y el nombramiento del Sr. Casola.

Este ha jurado su cargo esta tarde en manos de S. M. la Reina Regente y en presencia del señor ministro de Gracia y Justicia.

La sesión del Congreso hoy, como otros días, ha pasado en sus primeras horas entre las preguntas é incidentes promovidos por los reformistas, que para acabar de desacreditarse si algo les faltaba, han tomado sin tón ni són el camino del más infundado obstruccionismo.

El incidente del Sr. Sánchez Campo manes, de que ayer di cuenta, resucitó esta tarde á propósito de una pregunta dirigida por el general Daban al gobierno, intervino el Sr. Romero en dicho incidente con un discurso desdichadísimo en el que ha querido compararse en liberalismo con el Sr. Sagasta.

Este, ha deshecho uno por uno todos los argumentos del ex-ministro conservador, y al final ha dicho con enérgico acento: «No volveré á sacar á plaza el nombre del Sr. Romero Robledo... y lo que siento es haberle sacado antes de ahora.»

Ciertamente es el único pecado de que á estas fechas estará arrepentido el señor Sagasta: el de haber hecho hace años de un hombre como el Sr. Romero Robledo, un hombre público.

Hoy corrió el rumor de que nuestro embajador en París, Sr. Albareda, había sufrido un ataque de apoplejía.

He procurado enterarme en los centros oficiales, y resulta del todo infundado tal rumor,

Pío Gil.

El ministro de la Guerra

Vacante la comandancia general del real cuerpo de guardias Alabarderos, puesto que se considera como uno de los más importantes en la gerarquía militar, así por su representación y tradiciones como por su proximidad á la persona del monarca, la reina regente y el gobierno, han entendido que en el ministro de la Guerra, general Castillo, concurrían todas las circunstancias y merecimientos indispensables para desempeñar dignamente aquél cargo de confianza, para el que hace ya tiempo venía siendo indicado.

El paso del general Castillo por el departamento de la Guerra, deja recuerdos que no serán fácilmente olvidados por el ejército, y si bien es cierto que durante su administración no ha llegado á realizarse ninguna de esas reformas, que en un momento de evolución transforman radicalmente la manera de ser de las instituciones armadas, lo es también que han quedado sentadas las bases para una seria y formal reorganización fundamentada en disposiciones que hasta ahora no habían sido atendidas con el interés que su verdadera importancia reclama. Este sistema de preparación comprendido con verdadero tacto por el general Castillo, pone á su sucesor el general Cassola, hasta ahora director general de artillería, las más favorables condiciones para el desenvolvimiento de proyectos y reformas, que mejorando y perfeccionando la organización militar del país, colocan á nuestro ejército en situación moral y material, á propósito para poder competir con los demás de Europa.

El nuevo ministro señor Cassola lleva un nombre bastante conocido y simpático entre las clases militares, y seguramente sabrá aprovechar la conjuntura que se le presenta para crear una sólida y merecida reputación. Los problemas que está llamado á resolver son de verdadera importancia, siendo probable que uno de los primeros, cuya solución se lleve al terreno de la práctica, sea la tantas veces anunciada, cuanto indispensable reforma de la división territorial militar, sin la que la ley para el reclutamiento y reemplazo del ejército no puede ser desarrollada de una manera perfecta y que produzca los beneficiosos resultados que se propusieron sus autores. Con la reforma á que nos referimos se relacionan directamente extremos tan importantes como la rápida movilización de las reservas en un momento determinado y que dado el actual sistema de las capitánías generales, que hace ilusoria la or-

ganización divisionaria, sería en los momentos actuales más lenta y difícil de lo que sería preciso.

Es añeja costumbre entre nosotros discutir incesantemente acerca de las reformas que á todas horas consideramos indispensables para nuestras instituciones armadas, no teniendo en cuenta para nada lo mucho y bueno que en los últimos años se ha hecho y que hoy la reforma que hemos indicado, el sistema de ascensos y recompensas y las mejoras que puedan introducirse en la justicia militar resúmen casi por completo el cuadro de lo que queda todavía por realizar y que todo permite suponer será llevado á feliz término, por el distinguido general que acaba de hacerse cargo del ministerio de la Guerra.

La lepra en la Marina

No es nueva esta asquerosa enfermedad en aquella región de nuestra provincia; ya en otra ocasión tomó un incremento grandísimo llamando poderosamente la atención de las autoridades, tanto locales, como provinciales, hasta tener que emplear éstas los medios conducentes para combatirla, pero si bien se consiguió atajarla en su desarrollo, no se logró, sin duda, extirparla por completo, por cuanto desde entonces acá se han presentado varios casos que no pudieron pasar desapercibidos para las autoridades provinciales, por cuanto muchos de ellos se presentaron en jóvenes, que al venir á esta capital al reconocimiento de quintas, alegaron dicha enfermedad y fueron exceptuados por ella del servicio activo de las armadas.

Pero si aquéllos casos aislados pudieron tener disculpa, para no ser combatidos por motivos de salud pública, no sucede lo propio en la actualidad, porque el mal se ha recrudecido y exige imperiosamente un pronto remedio y una eficaz medida.

No hace muchos días nos ocupamos, aunque ligeramente de este asunto, pero informes particulares que tenemos, y noticias que nos trasmite la prensa valenciana, nos obligan á volver sobre el mismo y llamar muy seriamente la atención de las autoridades, por más que nos consta que ello no ha pasado desapercibido para el celoso y digno gobernador civil de esta provincia que ha dictado algunas resoluciones sobre el particular.

Nuestro colega *El Correo de Valencia*, tratando de la expresada enfermedad, que también ha invadido á varios pueblos de aquella provincia, escribe con respecto á la nuestra:

«Hace pocos días nos ocupamos en este asunto; hoy, insistimos de nuevo ante la inminencia del peligro. Muchísimos pueblos de la vecina provincia de Alicante están contaminados de tan asquerosa dolencia: un estimado colega publica los nombres de Percent, Pedreguer, Pego, Orba, Murla, Benidoleig y Sagra como centros de infección. Nosotros po-

demo añadir nuevos datos. Hay poblaciones de tan escaso vecindario como Purcent, Vall de la Guart, Murla y Orba en los cuales se cuentan los leprosos por docenas y la mayor parte de los invadidos son pobres de solemnidad que carecen materialmente de todo recurso y se hallan huérfanos de toda protección.»

Nuestros informes particulares nos permiten asegurar que es cierto que el mal existe en la dilatada zona de los distritos de Pego y Denia, pero de una manera alarmante, y que tiende á la propagación.

Uno de los medios, sin duda, el más eficaz para combatir los funestos resultados del mal, es el aislamiento de los atacados y su sujeción al estricto régimen facultativo.

Para poder emplear este procedimiento se necesita imprescindiblemente de un establecimiento ú hospital destinado al efecto, y dotado de todos los requisitos para el caso. El hospital no existe, pero sí está ya reconocida oficialmente su necesidad, por cuanto en la Excm. Diputación hay un expediente desde hace muchos años, pero que apesar del tiempo transcurrido, no ha pasado de la categoría de proyecto, para su creación en uno de los pueblos del distrito de Pego.

El expediente puede ser antiguo, pero como obedece á una necesidad verdadera, su causa es siempre nueva y latente.

El procedimiento para combatir la plaga de lepra es conocido, ahora solo falta que se aplique el medio para ponerlo en práctica.

Este es el deber de las Corporaciones oficiales y autoridades, á ellas pues, acudimos pidiendo en nombre de la salud pública, un remedio para tan repugnante enfermedad.

Sueltos políticos

El Imparcial publica un telegrama de París en el que le dicen que los republicanos emigrados residentes en aquella capital que se encuentran en penosísima situación, esperan que con motivo del aniversario del nacimiento del rey D. Alfonso XIII, se dará una amplia amnistía que les permita volver libremente á España.

El Sr. Ruiz Zorrilla, añade el telegrama, está muy desalentado por haberse convencido —según se dice— que la mayoría de la Asamblea, que le ha impulsado á la revolución, se compone de personas muy apreciables pero más entusiastas y teóricas que eficaces en sus medios de acción.

En cambio el corresponsal de *La Epoca* en París dice lo siguiente:

«Entre la gente revolucionaria se dice con cierta seguridad que tiene un millón para intentar una última prueba de trastorno en nuestra querida patria; y si no diera el resultado que desean, se acogerían á una amnistía, ó la pedirían, para regresar á sus hogares, pues la miseria en que viven casi todos los emigrados republicanos es espantosa.»

Y *El Progreso* publica datos de la asociación benéfica para socorro de emigrados, según los cuales, se ha recaudado hasta ahora 26.827 pesetas.

De ser cierto lo que dice el corresponsal de

nuestro pensamiento en minutos de uno á otro hemisferio no les ha despertado de la atonía en que viven. Ni las cuestiones sociales que nos devoran han hecho palpar sus corazones, ni vicios, ni pasiones, ni nuestros crímenes hijos de la ambición y la codicia les dicen nada.»

Así, pues, todas las facultades que nos llevan á la contemplación de los grandes ideales de belleza, tanto las poéticas como las artísticas se sienten heridas y arrastran el ala sin levantar el vuelo á las altas cimas que fijan los ojos y el pensamiento de la humanidad. Diríase que en nuestro Olimpo del arte todos los dioses, quiénes más, quiénes menos, adolecen de la cojera de Vulcano y de lord Byron.

¿Es que falta ingénio á nuestros poetas? No en manera alguna; es que todos han bebido en esa fuente de dudas y de negaciones que brota abundosa y letal de la inspiración byroniana, que al parecer pasada de moda, aún vive, aún informa, aún envenena sutil y misteriosamente las más bellas producciones de los líricos contemporáneos.

RAFAEL GINARD DE LA ROSA.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL

(3)

POEMAS

DE

LORD BYRON

ta los natalicios y desposorios de príncipes viles, ese poeta que despilfarró la armonía de las eólicas cuerdas, sobre la mesa del banquete; no, no latirá en tí, Tirteo de todas las ignominias y de todas las grandezas, que hoy cantas á Bruto matando á César y mañana celebrarás á Nerón matando á Séneca; que ayer acompañabas con sonoros versos el triunfo de los tiranos sobre los pueblos, de la ilegitimidad y la usurpación sobre el derecho y la soberanía nacional, y que hoy dejas caer estrofas azufradas, vendidas al peso, sobre las muchedumbres que rompen sus cadenas; no, no cabe ese corazón enorme y espléndido como la aurora, en tu pecho consunto, cantor metafísico, eco pálido de Hiene y de Musset, que tomas por flores poéticas tus flores de papel, por amores humanos tus caprichos seniles, por patriotismo la deificación del crimen triunfante y la difamación de la virtud caída, la apoteosis de las tiranías y del sable, y que hallas

emociones inefables de sabor romántico en las hogueras del Santo Oficio, en los asesinatos, en las jurias y en los fratricidios reales, y que mejor pintas la noche de Montiel que la aurora de Colon, el trono de predrerías en que el déspota sonríe, que el calabozo en que el pensador y el mártir agonizan.

La Edad Media produjo su poeta, el poeta anónimo, el de los romances; España en el renacimiento tuvo á Calderon; ¿por qué estos tiempos de tan varia é intensa poesía son estériles para nuestra querida patria?

Fuerza es decirlo; porque nuestra actividad intelectual se evapora en obras sin raíces en la conciencia nacional; porque se ha hecho la revolución política sin que le acompañe la revolución literaria, porque mientras los sentimientos, las ideas, las leyes, las costumbres, la vida entera, de parte de los españoles, de los que saben leer y escribir, es liberal y progresiva, la literatura sigue siendo reaccionaria ó inmóvil, salvo en contados poetas; porque en tanto el mundo marcha, y con el mundo la España de la ciencia y de la política, la del arte se ha estacionado y el poeta viste el traje de los trovadores, y su lira resuena aun á los rayos de la luna al pie de los castillos, en el altar de importantes dioses y al calor del hogar de los señores feudales contemporáneos, ni tan hospitalarios ni tan poéticos como los de la Edad Media.

Y lo que digo de las letras, puede hacerse

extensivo á las artes. Un eminente artista que con habilísimo buril ha reproducido y popularizado tantas obras maestras y que á los talentos de su difícil arte junta los del escritor, el señor Pi y Margall (Don Joquin), ha dicho con la competencia que es forzoso reconocerle, en uno de sus trabajos literarios. (1)

«Vedle (al arte) en nuestra patria en lo que va de siglo. Una lucha titánica contra una invasión extranjera no ha encontrado artista á quien inspirar; el despotismo de un rey ingrato no conmueve una fibra de artista; una revolución sangrienta tala, incendia, aniquila centenares de comunidades religiosas, y ni un lienzo, ni un solo lienzo nos recuerda hechos tan trascendentales; una guerra fratricida tiñe de sangre el suelo de la patria durante siete años y continúan sordos nuestros artistas á tanto heroísmo por uno y otro bando; recientemente un ultraje hecho al pabellón español nos lleva á las costas africanas donde pisábamos las huellas de un rey perdido; la vindicación parecía gloriosa, las batallas nos atraían plácemes del extranjero y nuestros artistas fueron insensibles á tanta belleza. La locomotora turbando la paz de dormidos valles y escondiéndose entre humo y alaridos por las entrañas de la tierra no ha hecho sentir á nuestros pintores; la electricidad, trasladando

(1) Discurso en la Academia de Bellas Artes de Barcelona, 1868.

La Epoca, reprobaría una vez mas la inutilidad de los llamamientos de los posibilistas a los republicanos progresistas para que entren en situación legal, pero nosotros somos de los que creemos que y deseamos resulte exacto el telegrama publicado por *El Imparcial* y que los republicanos de todos los matices pudieran regresar a la madre patria, adoptando en política una actitud y situación legal con la que evitarían al país trastornos y movimientos que no sirven para otra cosa sino para quebrantar el crédito y desprestigiarnos a los ojos del resto de Europa.

Dice *El Globo* que en las actuales circunstancias sería una temeridad la vuelta al poder de los conservadores.

No creemos que hoy haya este temor. Tiempo hace ya que la opinión no está con los conservadores, y así lo comprende el mismo Sr. Cánovas, como se deduce de sus recientes discursos.

Creemos que el partido conservador vuelva a ser poder, pero antes ha de pasar algún tiempo, y el partido liberal ha de implantar muchas reformas reclamadas por el país y que necesariamente han de realizarse, aun a costa de la oposición de nuestros adversarios.

La Unión Democrática, con motivo de una denuncia hecha por la autoridad eclesiástica de Segovia, respecto a una mascarada celebrada en aquella ciudad, dice que al paso que vamos veremos prohibida la representación de varias obras teatrales.

Nada tendría de particular, y la medida gubernativa sería muy justa y aplaudida por todo el mundo, siempre y cuando las obras que se pudieran suspender fueran del corte de la que lleva por título *El soberano de Babia*, prohibida hace noches en el teatro de Variedades de Madrid, a consecuencia del tumulto que se produjo en la noche del estreno; tumulto que el gobierno supo había de reproducirse.

El soberano de Babia, según parece, es una sátira contra el pretendiente, y los mismos carlistas, sin duda, fueron los que se dieron maña en silbarla.

El gobernador que es el encargado de vigilar por el orden público y por la tranquilidad de sus gobernados, hizo muy perfectamente en evitar el conflicto.

Por lo demás *La Unión* sabe que el gobierno actual practica su doctrina liberal y no prohibirá representación alguna, que no sea atentatoria a las instituciones ó al orden público por el cual ha de velar.

El Graduador, siguiendo su costumbre de siempre, cuando se aproxima una elección, dice en su número de ayer, «que los nombramientos que se preparan para cubrir las vacantes en el ayuntamiento de esta capital, por lo que se conoce respecto al criterio de estos políticos; por lo que sabe de los conservadores, viene a parar en que en todos existe un criterio cerrado: el de impedir que luchen las oposiciones con las minorías.»

El Graduador no sabe los nombres de los concejales que han de ser nombrados para cubrir esas vacantes; tampoco nosotros lo sabemos, y no sabiéndolo, el diario posibilista no puede conocer el criterio de estos políticos.

Por lo que a nuestros correligionarios se refiere, no es exacto que exista *criterio cerrado* que afirma el colega, ni mucho menos, que traten de impedir el que luchen las oposiciones, no para sacar las minorías, sino hasta la mayoría, si para ello cuentan con elementos y votos bastantes.

Créalo *El Graduador*, y dedíquese a trabajar mucho, y a ser menos receloso de lo que se desprende del suelto que dejamos contestado.

Ecos locales

Es muy frecuente encontrar en los sitios más públicos, grupos de muchachos que se entretienen en jugar a los bolos sin consideración alguna a las pantorrillas de los transeúntes pacíficos. Varios de los jóvenes aficionados de que hablamos y que suelen establecerse a la entrada del populoso barrio de San Antón, estuvieron a punto con su inocente entretenimiento de causar una terrible caída a la señora de un amigo nuestro, a cuyas amonestaciones contestaron con una espantosa silva.

Sería muy conveniente que los agentes de la autoridad hicieran entrar en razón a los desocupados jóvenes que motivan estas líneas.

La Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, con el fin de no perjudicar los intereses de los dueños ó concesionarios de las minas que radican en la misma, ha publicado una circular inserta en el *Boletín oficial* de fecha 3 del actual referente a que se ingresen los atrasos y corriente por concepto de canon de superficie, y a que durante los ocho primeros días del entrante abril, presenten con el timbre móvil correspondiente las relaciones duplicadas positivas ó negativas del producto bruto obtenido durante el tercer trimestre del actual año económico.

Llamamos la atención de los señores propietarios de minas con el fin de que no puedan sufrir perjuicios que siempre son enojosos en sus intereses.

Ayer dieron principio las oposiciones a las escuelas de niñas vacantes en esta provincia, por el ejercicio escrito, que continuará probablemente en dos sesiones más.

El tribunal se halla constituido bajo la presidencia de D. Pedro Deltell y como vocales D. Antonio Vasela, D. Joaquín Orozco, doña Teresa Fernández y doña Josefa Navarro.

De las cuarenta y dos maestras que presentaron solicitudes, han tomado parte en las oposiciones solamente treinta y tres, por haberse retirado las demás.

Desde que quedó establecido el nuevo servicio de guardas en el muelle, ha disminuido de una manera notable el número é importancia de los hurtos de que constantemente eran víctimas los dueños de las mercancías allí depositadas. Este satisfactorio resultado demuestra de una manera evidente la esquisita vigilancia que se ejerce por los individuos, que forman parte de aquél cuerpo y que están prestando un servicio de verdadera importancia para el comercio de esta capital.

Es probable que dentro de poco tiempo varíe de residencia, abandonando nuestra capital, una distinguida familia que goza de generales simpatías y que está directamente emparentada con la más escogida de nuestra sociedad, en la que ha de ser sumamente sentida la determinación adoptada por la familia a que hacemos referencia.

El oficial primero del Gobierno civil de la provincia de Murcia D. Rufino Quintana, ha sido trasladado con igual destino al de Granada.

Parece que de varias plazas del extranjero se pide al ministro de Hacienda que se prorogue el plazo fijado para canjear los duros antiguos.

Igual petición ha hecho el Ateneo Mercantil de Valencia.

Hoy termina definitivamente el plazo para el cambio de las monedas antiguas de á cinco pesetas, estando abierta la Tesorería de Hacienda hasta las dos de la tarde.

Se calcula que se ha cambiado sobre 20 mi-

llones en duros viejos en esta provincia, pero de fijo quedarán aún muchísimos sin ver la luz.

La guardia para el día de hoy en la Casa de Socorro, está a cargo del facultativo de beneficencia domiciliaria D. Francisco de P. Sevilla.

En la reseña que hicimos de la fiesta cinegética celebrada el domingo último en la bonita finca del Sr. Ruiz Carratalá llamada *Orjegia*, omitimos un detalle que habla muy alto de los sentimientos caritativos de los que concurren a aquella diversión; después determinada la comida se acordó hacer una colecta con destino a los pobres, habiendo producido 82 pesetas, de cuya distribución fué encargada la junta directiva del *Círculo de Cazadores* y además que se mandaran varios pichones y gallinas al *Asilo de los pobres*.

Tenemos una grandísima satisfacción al consignar este hecho, que demuestra que aun en los momentos de expansión y alegría no se echó en olvido la triste suerte de los infelices que necesitan la caridad para poder soportar su existencia.

Parece que estamos predestinados a no ver abierto el teatro Principal en el presente año.

El proyecto que podía asegurarse que estaba ya casi realizado, de traer la compañía de ópera que actúa en el de Valencia, parece que ha tomado un nuevo cariz y que todas las probabilidades están porque no se lleve a efecto.

A consecuencia de este contratiempo se habló de contratar la compañía de zarzuela de la que es empresario el Sr. Cubas, pero también ha fracasado este proyecto.

Hasta otro.

En la punta Pavlouski (San Pablo) se ha puesto una luz de puerto sistema Lindberg, con objeto de señalar en noches oscuras la entrada de la bahía de S. de Sebastopol.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, que el oficial primero de la sección del ramo en el Gobierno civil de Salamanca señor Mallorga, continúe prestando sus servicios en el mismo destino, quedando sin efecto su traslado a la provincia de Alicante. A esto ha sido destinado el Sr. Zahonero que actualmente sirve en Albacete.

Ha regresado de su expedición a Elche marchando inmediatamente a sus posesiones de la huerta el Sr. D. Lorenzo Fernández Muñoz.

Los individuos de la sociedad dramática *Calderón de la Barca* se reunieron el lunes en el hotel de la Marina, con objeto de solemnizar con un banquete el primer aniversario de la fundación de la sociedad.

Hubo brindis entusiastas, su presidente don Rafael Pastor, dedicó sentidas frases elogiando la constancia de los socios.

El Sr. Palazor propuso que terminase la fiesta con un acto de caridad y fueron inmediatamente recogidas entre los comensales y otros caritativos huéspedes del hotel, quince pesetas destinadas a una familia que se halla en la mayor indigencia.

Anteanoche salió para Valencia, en donde permanecerá pocos días, nuestro estimado compañero en la prensa D. Antonio Galdó y Chápoli, director de *La Tarde*.

La función celebrada en el teatro Español en honor a los mártires de 1844, estuvo muy concurrida, estando el local adornado con pabellones, inscripciones y coronas con los nombres de aquéllos infortunados.

Las obras presentadas, alusivas al acto, fueron muy aplaudidas.

Se leyeron en un intermedio varias composiciones poéticas de los señores Llorente Mar-

recuerdo de nuestros compañeros; llenase la copa en honor nuestro.

En el día del peligro no se olvida el corto epitafio cuando los que sobreviven para vencer se reparten el botín y exclaman, pintando sobre la frente entristecida un tierno recuerdo: ¡Ah! ¡Cuán hermoso hubiera sido este momento para los valientes que ya no existen.»

II

Tales eran los acentos que resonaban en la isla del Pirata, en torno del fuego de la guardia: tales eran los ecos que repetían las prolongadas playas, y que parecían cantos á oídos tan salvajes como el eco de las rocas.

Forman grupos los corsarios sobre las doradas arenas; juegan, beben, hablan ó aguzan el hierro matador; eligen las armas, dan á cada uno su espada y ven su emoción las manchas de sangre que la oscurecen; aquí estos reparan chalupas, cambian los mástiles; más allá aquellos vagan pensativos por la playa; unos se ocupan en tender los lazos á las aves, otros en sacar al sol las húmedas redes; y si algún punto lejano les parece una vela la contemplan con ávida inquietud; otros se cuentan los trabajos de una noche de peligros, y se preguntan cuándo volverán á repartirse una presa. ¿Dónde la encontrarán? poco les importa; esto es del cometido de su jefe; su deber es no dudar un momento del éxito de sus planes: pero

beuf, Miquel, Montero y Martínez, artista de la compañía, mereciendo todos ellos muchos aplausos.

La empresa iluminó a la veneciana toda la calle de Liorna y adornó la fachada del edificio.

Hoy podemos comunicar a nuestros lectores la satisfactoria noticia de que ha empezado a decrecer de una manera bastante notable la epidemia ditérica, que venía ocasionando algunas víctimas en nuestro término municipal y que había llegado a alarmar seriamente a los habitantes de las partidas rurales. Esta favorable variación no debe servir de pretexto para que sean abandonadas las precauciones higiénicas, sin cuyo concurso están espuestos los niños a las más terribles contingencias.

Ha empezado a darse lectura en todas las iglesias de la diócesis, de una notabilísima carta pastoral, que con motivo de la Cuaresma ha escrito el sabio obispo de Orihuela, excelentísimo Sr. D. Juan Maura Gilabert.

Sabemos que muchas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad que han empezado ya a confeccionar primorosas labores de distintas clases, con destino a las rifas benéficas que se celebran todos los años durante la feria, proponiéndose por este medio aumentar en lo posible los beneficios de aquéllas, puedan reportar las clases necesitadas.

Una circular de la dirección general del Tesoro público, declara que la moneda francesa carece de curso legal en el reino, y por tanto que no puede admitirse en las cajas públicas.

La costumbre de admitir los napoleones y francos, con ó sin descuento, debe desaparecer.

Nuestro muy querido amigo D. José Antonio Sánchez Manzanera, respetable presidente de la sociedad literaria, ha principiado a pasar atentos B. L. M. a los señores que componen aquella ilustrada asociación, invitándoles para la tradicional sesión de la noche del 18 de los corrientes, que con motivo de ser el santo del señor Presidente, se celebra de una manera suntuosa en los elegantes y espaciosos salones de su casa.

Por el juzgado del distrito del Cerro de la Habana, se cita y llama por término de 60 días a los que se crean con derecho a la herencia de D. Carlos García y García, hijo de D. Carlos y doña Carmen, natural de esta capital y viudo de doña Margarita Krumuz.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que ha sido promovido al empleo de brigadier, nuestro paisano el bizarro y distinguido Coronel de Ingenieros, D. Enrique Manchón Romero, hermano del conocido corredor de comercio de esta plaza, D. Carlos.

Se encuentra enfermo en cama, nuestro particular amigo D. José de Rojas y Galiano, marqués del Bosch.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Continúa más aliviado de su enfermedad, el oficial del Gobierno civil de esta provincia, D. Ramón Sancho, estimado amigo nuestro.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que el oficial tercero D. Enrique Povedano é Izquierdo de la sección de Albacete, pase a continuar sus servicios a la de Alicante.

El bachiller D. Sansón Carrasco, ha publicado en Denia un folleto que titula «Cantares y Seguidillas», del cual hemos recibido un ejemplar que hemos leído con mucho gusto y que agradecemos a su autor.

¿quién es este jefe? Su nombre es famoso y temido por doquiera, y nada más necesitan saber.

No se mezcla con ellos sino para mandarlos; pocas son sus palabras, pero su mirada es penetrante, y rápida su mano; no lleva a sus alegres banquetes su parte de alegría, pero se le perdona su esquivo silencio en gracias a sus victorias.

Jamás se vierte para él el néctar color de púrpura, jamás se aproxima a sus labios la copa, y en cuanto a su aliento los hombres más rudos de su tropa lo habrían rechazado: el pan más negro, las más sencillas yerbas, alguna vez el lujo de los frutos del verano, componen todo su sustento tan sombrío como el de un ermitaño.

Pero en tanto se priva de los groseros goces de los sentidos, su espíritu parece nutrirse en la abstinencia.

«Vogad hacia esa playa...» Y se voga... «Preparaos para el combate...» Prestos están... «Seguidme...» ¡La victoria es suya!... Tales son sus breves órdenes; tal es su rapidez; todos obedecen; casi nunca preguntan el por qué; y en este caso... una corta respuesta, una mirada de desprecio ó de cólera y después el silencio; esto tan sólo obtienen.

III

«Una vela juna vela!» Los Piratas esperan ya la presa. — ¿De qué nacion? ¿Qué bandera?

EL PIRATA

CANTO PRIMERO

I

—Sobre las rientes olas del mar azul, donde no hay límites para nuestros pensamientos, donde es libre nuestra alma, tan lejos como nos pueden llevar la brisa y las olas espumosas, contemplad nuestro imperio, ved nuestra patria; allí están nuestros dominios, sin fronteras que lo limiten...

Nuestra bandera es un cetro obedecido por cuantos la ven. El movimiento, el tumulto, constituyen el encanto de nuestra salvaje existencia; pasamos de la fatiga al reposo y del reposo a la fatiga, con igual alegría y placer.

¿Quién podrá describirla?... ¡Ah! no serás tú, esclavo de la mollicie a quien las olas alteradas atemorizan, no serás tú, hijo vanidoso de la indolencia y del lujo, que en el sueño no hallas descanso, y para quien el placer no tiene ya atractivos.

No, solo el hombre, cuyo corazón ha palpitado de alegría sobre las ondas revueltas, puede describir las embriagueces, los entusiasmos que agitan a los que marchan errantes sobre esas inmesas llanuras sin senderos.

Diga él cómo amamos el combate por el combate mismo, cómo hallamos nuestros placeres en lo que los demás encuentran riesgos; diga con qué ardor buscamos lo que el coraje evita, y cómo allí, donde las almas tímidas tiemblan, sentimos renovarse nuestras energías, cuando la esperanza, en el fondo de nuestros corazones despierta, nos duplica el valor.

«No tenemos miedo a la muerte si nuestros enemigos perecen con nosotros. No nos parece la muerte tan triste como el reposo jenga cuando le plazca, y apresurémonos a gozar de la vida si hemos de perderla!»

¿Qué importa que sea en las enfermedades ó al filo de las espadas?

Que aquel que a sí propio sobreviene, encarnado con sus mismas ruinas, busque reposo en el lecho durante largos años de enfermedad y arranque penosamente el aliento de su seno cabeceando como un paralítico; para nosotros el verde musgo es preferible al lecho de la fiebre.

En tanto el anciano rinde el alma de suspiro en suspiro, la nuestra nos abandona sin esfuerzo al primer golpe.

¡Enzanécese su ceniza de su urna y de su estrecho mausoleo, que los que en vida lo maldecían vayan a adornar su tumba!

Pocas lágrimas corren sobre la nuestra, pero son sinceras: cuando el Océano nos sepulta en sus olas, un banquete expresa el

Ayer tarde fué curado en la casa de socio un niño de doce años de edad llamado Antonio Salinas Latorre, de una herida en la mano derecha, producida por un cristal.

El diputado provincial D. Juan Bautista Samper, ha presentado un recurso de alzada sobre acuerdos del Ayuntamiento de Villajoyosa, acerca de reclamaciones del derecho electoral, ante a Excm. Diputación provincial.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Según dicen los periódicos de Alcoy, en cada día mayor el número de personas que acuden a las cocinas económicas, siendo preciso aumentar cada vez más el número de raciones. También parece que son algunas las familias que de vez en cuando costean el importe de las raciones del día ó compran un crecido número de bonos que reparten después entre las clases necesitadas.

Le han sido concedido treinta días de licencia al alcalde de Gayanes D. Santiago Pérez.

Ha empezado á publicarse en Villajoyosa un nuevo periódico denominado *La Balanza* con el que sube acerca de 30 el número de los que ven la luz en nuestra provincia, cuyo grado de cultura resulta muy superior al de todas las demás de la península, si hemos de juzgar por la cantidad y calidad de las publicaciones periódicas.

CORREO DE MADRID

CARTA POLÍTICA

Madrid 8 de marzo de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: La insurrección militar que había empezado á revestir serias proporciones en Bulgaria ha sido reprimida por aquella regencia con tanta rapidéz como fortuna, no habiéndose vacilado ni un momento en mandar ejecutar las sentencias dictadas por los Consejos de guerra y que aunque sangrientas y dolorosas han sido recibidas por el país como un benéfico y necesario y saludable escarmiento.

Las sesiones del Senado y del Congreso han sido ayer bastante accidentadas y movidas, según puede verse por los respectivos *Extractos*.

En el Senado se ha tratado, antes de entrar en los tabacos, de la cuestión de la plata, de nombramientos en el cuerpo de abogados del Estado, y de la cuestión constitucional, que puede implicar la renuncia que hoy ha hecho el señor general Castillo de su cargo de senador electivo; siendo de notar que la cuestión la promoviera un senador de la mayoría.

En el Congreso, después del incidente militar del Sr. Sánchez Campomanes, que ha causado triste impresión, siendo necesario que opusiera una protesta enérgica el señor presidente del Consejo, y que interviniera para snarizar ciertas asperezas el general López Domínguez, se volvió sobre el incidente de Gracia, para perderse en él por cierto un tiempo precioso, pues desde el momento en que el señor ministro de Gracia y Justicia leyó el telegrama del fiscal de la Audiencia de Barcelona, la proposición era ociosa y completamente baldío todo el incidente.

Peró como sucede con todos los debates que son de pasión y no de doctrina, los ánimos se encienden con exceso, y surgen una porción de incidentes, que nada tienen que ver con la cuestión principal.

Por fortuna, el gobierno se ha encerrado en las líneas de defensa que correspondían al asunto, y el Sr. León y Castillo, concretándose con talento á la materia propia del debate, impidió que éste se extraviara, como se pretendía.

Peró en el interín surgieron, como hemos dicho, algunos incidentes, siendo el de mas relieve el suscitado por el Sr. Correa, que dió, por cierto, lugar á un discurso de este señor diputado, lleno de gracia é intencionado aticismo.

Al fin, y no habiendo materia de debate, se dió por terminado el asunto, por de contado sin hablar el Sr. Cánovas, como los reformistas habían anunciado.

No es exacto, como dicen algunos periódicos, que fuera el domingo desechado en Consejo el proyecto del Sr. Puigcerver, sobre aplicación de los bienes de propios de los ayuntamientos.

Sobre algunos detalles es posible que haya cierto estudio por personas técnicas; pero tenemos noticias autorizadas para decir, que el proyecto, después de este estudio, será leído en el Congreso por el Sr. Puigcerver, al leerse los presupuestos generales.

La información abierta por la comisión de admisiones temporales, ha continuado ayer tarde en el Senado.

Los individuos de la comisión han discutido ampliamente con los Sres. Moyano, Cuesta y Santiago, García (D. Diego) y Calderón y Hecce, manifestando todos al terminar la reunión, impresiones conciliadoras.

La comisión ha admitido en principio, á propuesta del Sr. Calderón y Hecce, que sean oídas las sociedades económicas antes de resolver sobre la admisión temporal de una mercancía.

El Sr. Moyano ha puesto término á la reunión con esta frase, que sintetiza las aspiraciones de Castilla: «Dadnos la seguridad de la reexportación, y os aceptamos la admisión temporal del producto.»

Para esto buscará mañana una fórmula la comisión, y la someterá al exámen de los castellanos, consultando para esto, como para todo, con el ministro de Hacienda.

En el periódico *Africa* de Ceuta, se leen las siguientes noticias:

Con referencia á lo que manifiestan algunos moros de *Angera*, recién llegados de Tánger, se nos asegura que *S. M. el Sultán*, al tener conocimiento de la inesperada colocación del cable anglo-marroquí, ha enviado ordenes terminantes á su ministro Sidi Mahomed Torres, para que la extremidad marroquí de dicho cable sea inmediatamente cortada.

Hace pocos días que hubo de producirse una ligera alarma entre los moros habitantes del cabo *Negro*, á consecuencia de haber oido algunos disparos á bordo de un buque español que se encontraba por aquellas inmediaciones.

Varios individuos de las *kábilas* acudieron al *Bachá* de Tetuán notificándole el motivo de su alarma, resultando de todo que la alarma era que la marinería de dicho buque estaba practicando ejercicios.

Parece que aún tropieza con algunas dificultades la definitiva instalación de la *Cámara de Comercio* española creada en Tánger. Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

De aquí y allí

Nuestros ferro carriles.—El jefe de estación

Guapo mozo, él; bien puesto, él; fino; tieso y listo, él; tal es algunas veces, y debiera ser siempre, el tipo del jefe de estación en las líneas férreas que arrancan de una capital.

Su misión cerca del público viajero es eminentemente diplomática, á la vez que trascendental para el crédito de la compañía; por lo que requiere gran tacto, aplomo y don de gentes.

Además, su prestigio y autoridad, su carácter de *amo de casa*; imponen galoneada y flamante gorra de uniforme, majestuoso chaleco blanco y brillante solitario de llamativo tamaño en la mano ó en la corbata.

Sin este profesional *atrezzo* no hay jefatura posible en una tarde de tren expreso, con los andenes cuajados por la flor y nata de la sociedad aristocrática, financiera y política de la localidad.

Al jefe de estación vulgar, desaliñado, súcio y feo como los hay por esos mundos de Dios, nadie les atiende ni considera: el público lo toma por el guardafreno del tren, y no alternan con él más que el acayo de la baronesa y el asistente del coronel.

Al jefe *comme il faut* por el contrario, todos le abren paso con ademán grave, y atareado circula á través de los grupos del andén.

Recibe saludos, sonrisas, apretones de mano y hasta se ven notables personalidades que le dan palmaditas en las espaldas... cuando tienen que pedirle algún favor.

Nuestro protagonista se vé á cada paso interpelado en la siguiente ó parecida forma:

Una señora mayor, de opulento empaque y *esmalado* semblante:—¿Verdad, jefe, que podré guardar conmigo mi falderito... sin declararlo al interventor de ruta?

—A ver, amigo, si me arregla usted un compartimento *solo* para mi señora, (ésta ondulaba graciosa reverencia) y para mí... ya ve usted, somos recién casados...

—Querido Rafael, supongamos que así se llama el jefe de estación á la moda, puesto que para llegar á despuntar en algo en este país es preciso tener Rafael por nombre de pila: conque á ver si me colocas en el departamento contiguo al de aquellas señoritas... La rubia es mi novia, le dice al cido.

—Caballero, trate usted de cambiar de asiento á mi madre, si no la pone usted en el rincón del frente, se va á marcar en el camino... si yo hubiese sabido que en este tren embastaban ustedes así á los viajeros, además de los billetes hubiera pedido un reservado á mi tío el administrador...; pero, ya se vé, como soy enemigo de recibir favores de nadie...

—¿Dónde está el salón alquilado por mi dependiente?

—Allí lo tiene usted en el extremo de aquel coche.

—Peró, ¿cómo se entiende? ¿No es salón de coche entero?

—No, señor; si no lo pidieron más que para ocho asientos de pago.

—Bueno, ¿y qué? Cuando uno pide pagando un salón para viajar, ya se sabe que es para que los amigos le vean salir en suntuoso coche... como aquél que está enganchado á retaguardia del tren.

—¡Cá, no, señor! Los salones de lujo como el que ocupa la familia del exministro... son para los señores que viajan de balde.

—¡Señores viajeros, al tren! modula con voz lamentable el vigilante de la estación.

Este conminatorio aviso acrece el bullicio y la agitación.

Suben los *verdaderos* viajeros á los coches y bajan de los mismos los viajeros *simulados* que han ocupado varios asientos, frustrando la comodidad de los primeros y los intereses de la compañía, para proporcionar gratuitamente algunos asientos libres á su familia ó amigos embarcados en el tren.

Esta *gracia* del género nacional se comenta con gran fruición por los taimados *mistificadores*.

La movilidad del jefe de la estación en este momento supremo llega al paroxismo; va presuroso de uno á otro coche, despidiéndose de ilustres personas, de amigos y conocidos.

Dicta sus últimas ordenes al personal del tren y de la estación, y como el capitán del buque al levantar el ancla en un puerto, envuelve esta otra nave terrestre en su protectora mirada, desde la homeante locomotora hasta el pesado furgón de cola.

De repente le aparece jadeante una retardada pareja, compuesta de un hombre; ya entrado en años, de aspecto bonachón, y de una encantadora joven, deliciosamente vestida de viaje, para el que sólo se reserva de su innumerable *impedimenta* un precioso saquito de mano y el telegráfico abanico.

—Por favor, vea V. dónde puede colocarnos: con tal que mi marido esté bien acomodado á mí me es indiferente, dice al jefe la tierna cónyuge, lanzándole incendiaria mirada.

Nuestro flechado jefe, visiblemente conmovido, abre precipitadamente varias portezuelas hasta que encuentra asientos disponibles.

—Caballero, aquí hay un sitio libre.

—¿Peró y mi esposa?

—Vamos, hombre, entre V. pronto... allá van los paquetes, ajaja. Usted señora, tiene otro asiento en el compartimiento de al lado que no está ocupado más que por siete estudiantes; irá V. muy divertida.

—¿Separada de mi marido?

—Se verán Vds. por las ventanillas. Chicos á ver si cuidan Vds. de su linda compañera de viaje.

En esto se oye el estridente silbido de la locomotora y su primera exhalación del vapor en el sonoro tubo de la chimenea.

El tren arranca suavemente, acelerando por momentos sus estrepitosas marcha repercutida por los ecos de la inmensa estación.

—¡Viva Rafael! vociferan los estudiantes, afortunados guardianes de la no muy asustada paloma.

—Adios jefe; abur; hasta la vuelta; gracias por todo; van escanciando los demás viajeros á medida que su respectivo coche pasa por delante de nuestro héroe.

Este se queda pensativo siguiendo con melancólica mirada el escorzo del tren que se desvanece en el horizonte. Hechicera mujer, murmura para sí... ¿Por qué tren volverá?

—Capatá, dice por último en alta voz, á formar el tren correo para Galicia; ponga usted una primera una segunda y quince coches de tercera, de los de 70 asientos.

En cuanto esté preparado, avise V. al subjefe para que lo despache.

Si esta noche viene algun telegrama urgente, ya lo sabe V., me lo trae al teatro, palco segundo, número 5.

(De El Día.)

Sección comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor Soto, c. Luaces, de Cartagena, con efectos.

Idem Cabo Finisterre, c. Vigo, de idem, con idem.

Idem Grao, c. Cano, de Valencia, con idem.

Idem Juana, c. Castañaga, de Cartagena, con idem.

Goleta Clarita, c. Giner, de Barcelona, con idem.

Laud Trinidad Concepción, c. Llado, de Calella, con obra de barro.

DESPACHADAS

Vapor francés Constantin, c. Legorión, para Ruan, con vino.

Bark griega Yason, c. Boyaghy, para Ferrero, con lastre.

Vapor Juana, c. Castañaga, para Marsella, con efectos.

Idem Cabo Finisterre, c. Vigo, para Marsella, con idem.

Idem Soto, c. Luaces, para Valencia, con idem.

Laud Joven Brígida, c. Olivares, para Gandía, con idem.

Idem San Antonio, p. Bosch, para Palma, con idem.

VENTA

Se vende el teatro de Torrevieja y una casa contigua de dos pisos, propiedad de doña Regina Torregrosa, viuda de Sánchez.

Para más detalles, dirigirse á dicha señora en aquél pueblo.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores ibrreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.^a Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Para los niños endebles y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al *Quina* y al *hierro* que se encuentran muy bien asociados en el *QUINA LAROCHE FERRUGINOSO*.

Se expen le en las farmacias de esta capital.

Cambios

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres	90 d.			
Paris	8 d.v.	4'9312		
Mar. Cette		4'94		
Havre		4'94		
Madrid				
Barcelona				
Cádiz			114	
Málaga			114	
Sevilla			114	
Valencia				
Murcia				
Orihuela				

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Barómetro	761'68
Termómetro	14'0
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	19'2
Idem mínima durante la noche	7'0
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	1'21
Lluvia	

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Melitón.

SANTO DE MAÑANA.—San Eulogio.

CULTOS

En las Capuchinas misa de renovación á las siete de la mañana, y después de aquella la bendición con el Santísimo Sacramento. Por la tarde á las cuatro expuesto S. D. M. se rezará la estación mayor, á la que seguirá un punto de meditación, y concluida ésta predicará su sermón de Cuaresma el Sr. D. Cosme Javaloyes presbítero, director del colegio de San Luis en esta ciudad, terminando estos ejercicios con el canto trisagio y reserva.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 9 (2,35 t.)—Se asegura que los diputados autonomistas intervendrán en la discusión de los presupuestos de Cuba.

Censúrase e sigilo con que se ha llevado á cabo la crisis parcial del gabinete.

El nombramiento del general Castil o para comandante general de Alabarderos; ha producido serios disgustos.

Madrid 9 (1'35 t.)—El Sultán de Marruecos mandará muy en breve numerosas fuerzas de su ejército á la frontera argelina.

El gobierno de Bulgaria ha proclamado la dictadura militar.

Han producido honda sensación en Europa los fusilamientos búlgaros.

Madrid 9 (1'45 t.)—Los demócratas de la fusión constitucional están descontentos de la solución dada á la crisis. Conferenciarán con Sagasta.

Se halla enfermo el Sr. Albareda, Embajador de España en París.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 9 (7'30 t.)—Disminuye disgusto demócratas nombramiento Cassola.

Boston descubierto carta príncipe Gales tubo explosivo.

Bolsa 64'50.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 10 (1'15 m.)—Congreso asociaciones. Senado tabacos.

Marca destruido Zurriola San Sebastian. Reichthagh aprobádose hoy septenado.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 12

SECCION DE ANUNCIOS



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Gran Medalla de ORO, etc.



QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior á todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIÁ, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdidas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

POLVOS VEGETALES GUGLIELMI

DE TODA CLASE DE

FIEBRES INTERMITENTES Y PALÚDICAS

Curación pronta y segura, aunque inveteradas y rebeldes á la acción de la quina y á los compuestos febrífugos usuales, certificada por experimentos hechos por el Ilre. Sr. Prof. B. Robert, Presidente de la R. ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA, A. Riva, A. J. Moderno. Catedráticos de las R. UNIVERSIDADES DE BARCELONA, ROMA, PERUGIA, EDIMBURGO y en los Hospitales de MILAN, NAPOLES, PAVIA, BRESCIA, SASARI, VARESE, ADRIA, etc., etc., y por Médicos del COMITE DE SANIDAD MILITAR EN ROMA, y por el DIPUTADO Doctor Francisco Párona, á nombre también de muchísimos médicos de la ASOCIACION MEDICA DE NOVARA y otras celebridades médicas.

Dirigiéndose á JOSE GUGLIELMI en Barcelona

enviará GRATIS el Opúsculo con los certificados expresados, que van también en cada cajita de 6 dosis.

Se vende en las principales farmacias á 5 pesetas cajita.

En Alicante, Farmacia de Bellido, Plaza de Isabel II. AL POR MAYOR: Hijos de José Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, Alomar y Uriach, Vicente Ferrer y Compañía, D. Salvador Andreu, BARCELONA.

JARABE ANTI-ESCROFULOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE

Este precioso medicamento cuyo estudio y fórmula se debe á un distinguido médico de esta capital, sustituye con grandes ventajas al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO para el tratamiento y curación del raquitismo, escrófulas, cloro-anemia, linfatismo, desarreglos del ménstruo y vicios de la sangre.

Dosis.—Para los adultos tres cucharadas grandes, detrás de cada comida. Para los niños menores de cinco años, tres cucharaditas de las de café. Se toma puro ó diluido en agua.

Precios 2 pesetas 50 céntimos frasco.

FARMACIA DE BELLIDO; PLAZA DE ISABEL II.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2'50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.
NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.
Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

LA BROMA

Único punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Depósito de aleluyas y santos iluminados.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosas colecciones de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España. Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella» se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Certe, Marsella, París y otros puntos de Francia.

COMPTOIR GENERAL DES COUPONS

I. L. M. GRISON directeur

PARIS 4, calle de Roma, PARIS

Las operaciones de esta casa se basan exclusivamente sobre valores seguros. Beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes que tienen parte en el sindicato.

Una parte entera del sindicato, 100 francos.—Media idem idem, 50.—Cuarta idem idem, 25.

La distribución de los dividendos se verifica cada semestre. Los sindicatos son formados el 1.º y el 15 de cada mes.

Informaciones gratuitas.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén, núm. 15. Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos interno, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro GOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807 SEGUIN BORDEAUX
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Pa. de Francia y Estranjera.



APARATOS GASOGENOS

para la obtención de aguas carbónicas y bebidas espumosas

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el «Agua de Seltz» y el «Vino Champagne artificial», cuyas bebidas espumosas son el más grato aliciente de las mesas algo acomodadas. Esto, aparte de que estas bebidas gasífero-carbónicas son siempre recomendables para favorecer las digestiones, calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecciones del estómago.

Véanse los diversos modelos de aparatos gasógenos que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

PÍLDORAS AMERICANAS DEL DR. GAGEA

CAJA CON 40 PÍLDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.